



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 15 de abril de 2010

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, la Dip. María Dolores Del Río Sánchez, Secretaria, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el miércoles 14 de abril de 2010.
3. El diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, hizo referencia a la reanudación del receso de la sesión del día de ayer, comentando que se daría continuidad al desahogo del dictamen de la Comisión de Energía con Proyecto de Decreto por el que se ratifica la Estrategia Nacional de Energía, dando curso al procesamiento de la moción suspensiva que presentó el diputado César Burelo Burelo del Grupo Parlamentario del PRD. A su vez informó, que se recibió una "fe de erratas" de la Comisión de Energía al dictamen, la cual es procedente y se daría cuenta de la misma en el momento procesal oportuno.

Finalmente señaló que agotada la discusión y votación del dictamen referido, se daría por concluida esa sesión e inmediatamente realizaría la apertura de la correspondiente al jueves 15 de abril de 2010.

4. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del jueves 15 de abril de 2010.

El diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta de una comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que se solicita, de no tener inconveniente esta Mesa Directiva, que en la sesión de hoy se aborden los siguientes apartados: Comunicaciones, Iniciativas y dos temas de la Agenda Política.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

En este sentido, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se encuentran registradas 5 comunicaciones, 15 Iniciativas, de las cuales 5 son de "sólo turno a comisión" y 2 temas de Agenda Política.

5. Solicitudes de ampliación de turno:

- Del diputado Samuel Herrera Chávez, respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada el 27 de octubre de 2009.

Al respecto, se acordó la ratificación de turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- De los diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Trabajadores Mexicanos Braceros, respecto de las iniciativas de la LX Legislatura, así como las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo sobre el tema de Ex trabajadores Migratorios Braceros, que se han presentado en la presente legislatura, así como en lo que resta de la misma.

Conforme al criterio establecido por la Mesa Directiva, se acordó solicitar a los diputados proponentes, especificar los asuntos concretos sobre los cuales se solicita la ampliación de turno para opinión de la comisión.

- Del diputado Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, respecto de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 65 y 66 de la Ley General de Salud, presentada el 26 de noviembre de 2009.

Sobre el particular, este órgano de gobierno determinó como no procedente dicha solicitud, debido a que la iniciativa referida ha sido dictaminada por la Comisión de Salud y el dictamen correspondiente fue aprobado por el Pleno en sesión del 13 de abril de 2010.

- Del diputado Fernando Morales Martínez, respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Protección Civil, presentada el 9 de marzo de 2010.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se acordó la modificación de turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Gobernación, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y la Especial en Materia de Protección Civil.

- Del diputado Fernando Morales Martínez, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se solicita a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal que presente un informe detallado sobre la tecnología con la que cuenta en la actualidad en materia de prevención de sismos, así como un informe sobre la forma en que opera el sistema de alertamiento temprano, presentada el 11 de marzo de 2010.

Al respecto, se acordó la modificación de turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión del Distrito Federal, con opinión de la Comisión Especial en Materia de Protección Civil.

6. Solicitudes de justificación de inasistencias:

- Oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que solicita la justificación de las diputadas que asistirán al Seminario Regional "Combatiendo la Violencia contra las Mujeres; de la Legislación a la Aplicación Efectiva".
- Oficio de la diputada Gloria T. Luna Ruíz, Subcoordinadora Social del GPPAN, por el que solicita la justificación para diversos legisladores, respecto de la votación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Oficio del diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Presidente de la Comisión Especial encargada de estudiar, analizar, evaluar y supervisar el Funcionamiento de las Aduanas, Puertos y Aeropuertos Nacionales, por el que solicita justificación de quienes asistirán a una Comisión de Trabajo supervisando las Aduanas de Nuevo Laredo.

Sobre el particular, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

7. Asuntos Generales.

- 7.1 La Secretaría General dio cuenta del Control de Gestión de la Mesa Directiva correspondiente al periodo enero-marzo de 2010, y se distribuyó a los integrantes de este órgano de gobierno.
- 7.2 El diputado Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, reiteró la solicitud para que se distribuya a los integrantes de la Mesa Directiva, la información relativa a las percepciones de los diputados.

Al respecto, de conformidad con el acuerdo asumido, se instruyó a la Coordinación General de Comunicación Social a distribuir la nota aclaratoria a los integrantes de la Mesa Directiva para su conocimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente



Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente



Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente



Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

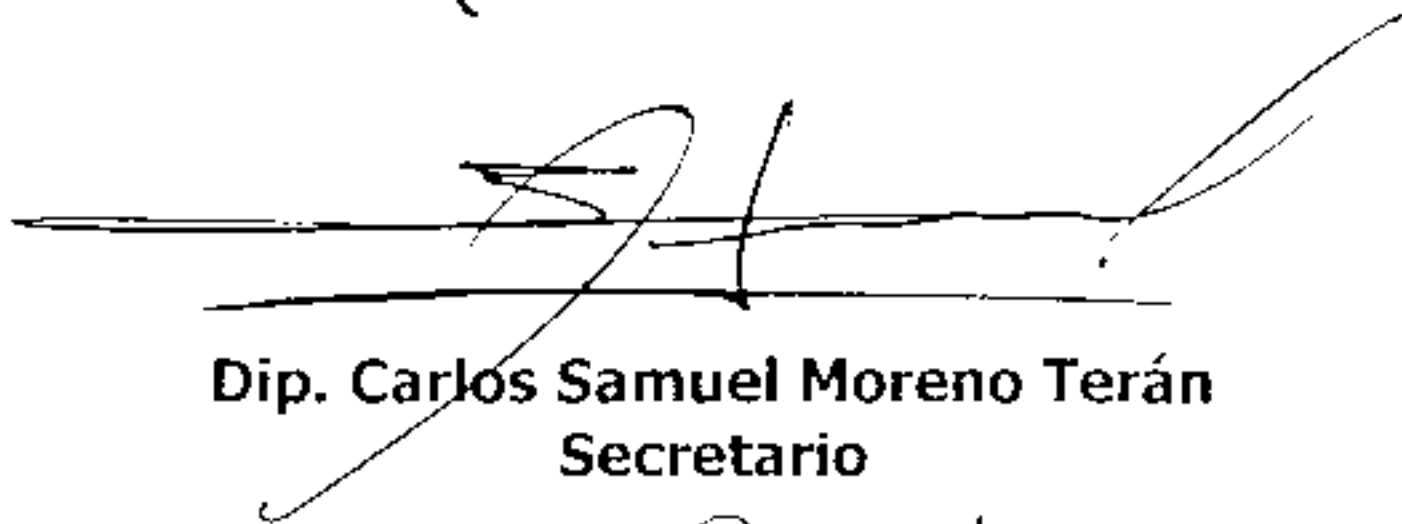
Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario



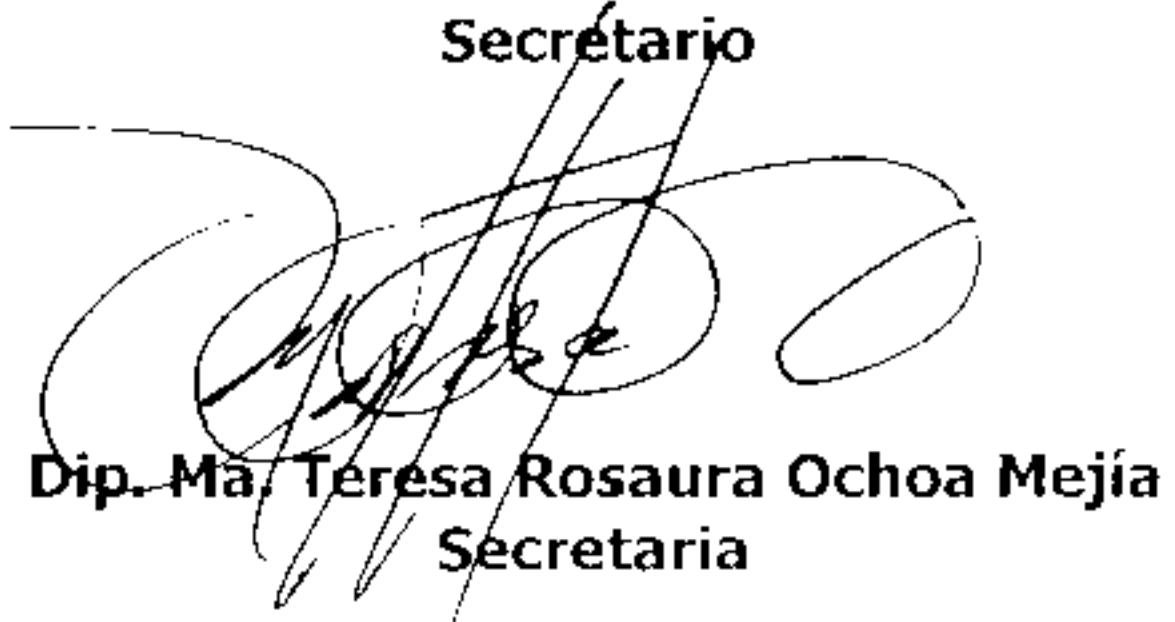
Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



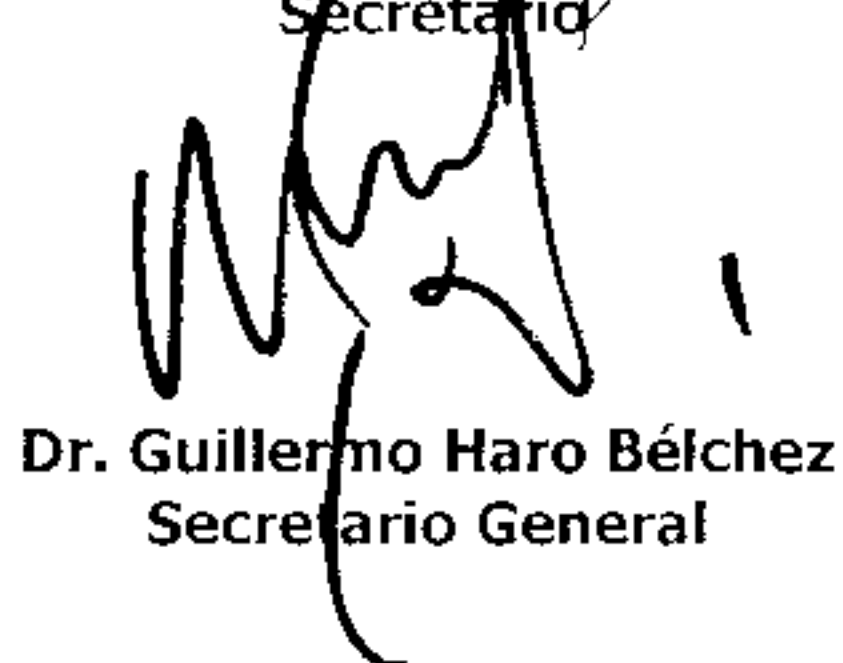
Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario



Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General